

**Fecha:** 16/04/2025

La Plata,

ATENTO que por Resoluciones N° 44/19, 49/24, 74/24 y 23/25 del Consejo Directivo de esta Facultad, se aprobó el llamado a concurso público para cubrir cargos en diversas cátedras y teniendo en cuenta que en sesión ordinaria del mismo de fecha 15 de abril de 2025, se trató la presente propuesta:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º** ) Declarar abierta la inscripción en modalidad virtual (con sustanciacion presencial) de aspirantes para cubrir cargos que a continuación se detallan, a partir del 28 de abril de 2025 a las 8hs hasta el 28 de mayo de 2025 a las 15hs a traves del envio de documentacion al correo despachoyconcursos@trabajosocial.unlp.edu.ar con copia a la direccion despachoyconcursos@gmail.com:

- ABORDAJE TERAPÉUTICO DEL SISTEMA VESTIBULAR, DE LA LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- AUDIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DE LA LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA: un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple.
- DESARROLLO DE LA FUNCIÓN ORAL FARÍNGEA, DE LA LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA: un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple.
- FILOSOFÍA SOCIAL, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: dos (2) cargos de Ayudante Diplomado con dedicación simple.
- HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: un (1) cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple.
- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- **POLÍTICA SOCIAL:** un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones tanto en la Licenciatura en Trabajo Social como en la Licenciatura en Fonoaudiología.

- TEORÍAS DE LA CULTURA Y ANTROPOLOGÍAS DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS: un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones tanto en la Licenciatura en Trabajo Social como en la Licenciatura en Fonoaudiología.
- TEORÍA DEL ESTADO, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: un (1) cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple.

**ARTÍCULO 2º** ) Dejar establecido que debido a la emergencia presupuestaria los docentes externos que conformen alguna/s de la/s comisión/es asesoras, podrán ejercer su funcion de manera remota.-

**ARTÍCULO 3º** ) Incorporese la presente Resolucion a los expedientes por donde tramitan los citados concursos docentes. Pase el presente expediente al Departamento de Personal a fin de que se informe nombre/s, apellido/s, correo y domicilio del personal docente que detenta actualmente el cargo en forma interina, en caso de que existiera. Cumplido pase al Departamento de Despacho y Concursos, con la indicación de que se libren las cédulas de notificación correspondientes para dar aviso al/a la docente que corresponda en cada caso de la apertura del periodo de inscripción a concurso..-

lec

Firmado electrónicamente por:

Mg. Jose Luis SCELSIO

Vicedecano Facultad de Trabajo Social
Universidad Nacional de La Plata

**Esp. Analía Beatriz CHILLEMI**Secretaria Académica – FTS
Universidad Nacional de La Plata

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Trabajo Social Nº 24 / 2025

## Hoja de firmas